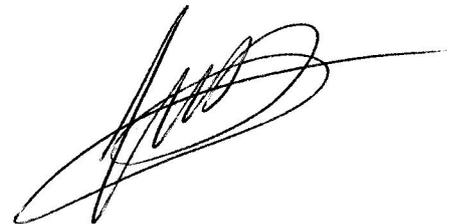
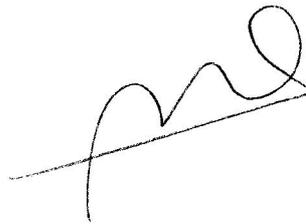


A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. Javier MERINO MARTÍNEZ y Dña. Marta GONZÁLEZ VÁZQUEZ, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

- ¿Tiene previsto el Gobierno de España modificar el plazo de 3 años para la prescripción de infracciones muy graves en la Ley del Deporte?

Madrid, 13 de marzo de 2023



Fdo:

LOS DIPUTADOS



Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL